

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*DECRETO 518/2015, de 29 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Niñoles Ferrández como Directora General de Consumo.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de diciembre de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Niñoles Ferrández como Directora General de Consumo.

El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de enero de 2016.

Sevilla, 29 de diciembre 2015

AQUILINO ALONSO MIRANDA  
Consejero de Salud

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía